

NIF	Nombre	Procedimiento	Expediente	Órgano responsa.	Lugar comparecencia
A33001504	SOCIEDAD INDUSTRIAL ASTURIANA SANTA BA.	LIQ. EN EJECUTIVA A2895005816002510.	0699037149929	RECAUDACION.	R28952
A33001504	SOCIEDAD INDUSTRIAL ASTURIANA SANTA BA.	LIQ. EN EJECUTIVA A2895005816002509.	0699037149910	RECAUDACION.	R28952
A11630530	SURAUTO SHERRY SA.	REQUERIMIENTO MOD. 180-2005.	0699038026409	GESTION.	G41850
B04010237	TRANSPORTES FRASAL, SL.	RESOLUCION C/IMPOSICION SANCION G.	0699030551871	GESTION.	G41850
B04010237	TRANSPORTES FRASAL, SL.	RESOLUCION C/IMPOSICION SANCION G.	0699030551862	GESTION.	G41850
B04010237	TRANSPORTES FRASAL, SL.	RESOLUCION C/IMPOSICION SANCION G.	0699030551853	GESTION.	G41850
B04010237	TRANSPORTES FRASAL, SL.	CARTA DE REQUERIMIENTO.	0699025356196	GESTION.	G41850
B04010237	TRANSPORTES FRASAL, SL.	RESOLUCION C/IMPOSICION SANCION G.	0699030551890	GESTION.	G41850
B04010237	TRANSPORTES FRASAL, SL.	RESOLUCION C/IMPOSICION SANCION G.	0699030551880	GESTION.	G41850
B04010237	TRANSPORTES FRASAL, SL.	RESOLUCION C/IMPOSICION SANCION G.	0699030551844	GESTION.	G41850

53.583/06. *Anuncio de la Delegación de Economía y Hacienda de Cuenca sobre notificación de actos y/o liquidaciones que se han producido en el procedimiento recaudatorio, en período voluntario, de deudas de derecho público no tributarias.*

De acuerdo con lo establecido en el artículo 10 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupues-

taria (BOE del 27), y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 109, 110, 111 y 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE del 18), y dado que intentadas las correspondientes notificaciones, éstas no han podido realizarse a los respectivos obligados al pago o sus representantes en los domicilios conocidos, por el presente se cita a tales obligados al pago o sus representantes, para que comparezcan en

el plazo de quince días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, en la Sección de Tesoro de esta Delegación de Economía y Hacienda, sita en el Parque de San Julián, 12, planta 2.ª, de Cuenca (CP 16004), para ser notificados de los actos y/o liquidaciones respectivos que someramente a continuación se señalan:

Nombre y apellidos	Último domicilio conocido	NIF
Sanciones por infracción art. 23.Y) L.O. 1/1992		
Minglanilla, S. L.	C/ Crtra. N-III, km. 225. Minglanilla	B16217515
Sanciones por infracción art. 54.1 Ley 4 y 8/2000 y 14/03		
Julián Pardo Bustos	C/ Plaza de la Constitución, 1. Pozorrubio	04556866Z
Sanciones por infracción art. 23.a) L.O. 1/1992		
Antonio Vargas Mayordomo	C/ Segundo Pastor, 2. 5.º D. Cuenca	04590188D
Alejandro Fernández Valverde	C/ La Paz, n.º 4, bajo A. Cuenca	04607375S
Raúl Cantero Ruiz	C/ Rosario, 145, 4, Dr. Albacete	47082756P
Jaime Carrasco Cuartero	C/ Larga, 144, Quintanar del Rey	47087900T
Manuel Jiménez González	C/ Oliveral, n.º 14, Requena (Valencia)	73453486L
César Arocas Soria	C/ Conde Valleyano, 57, 2, 1. Requena	73769236W
Sanciones por infracción art. 25.1 L.O. 1/1992		
Abderrahim Echecherayby	C/ Nueva, 12 Cartaya (Huelva)	X4005829B
Hugo Orihuela Ramos	C/ Maestro Serrano, 1, 1.º 2. Paiporta	44872059W
José Manuel Marcos Rubio	C/ Olmillos, 1. Villaverde y Pasaconsol	04590873G
Ángel Aznar Cubillo	C/ Belianes, 6. Madrid	50839015E
Jacobo Arribas Ortiz	C/ Santander, 1, B. Seseña (Toledo)	50478970L
Raúl Gómez Beneit	C/ Jaime III, n.º 15. Madrid	50463070N
Larbi Akhbaz	C/ Av. de Quero, 31. Alcázar de San Juan	X3919187X
Juan C. de la Fuente Urrutia	C/ Retiro, 8. Cuenca	04598900G
Ángel Lucas Fernández	Av. Zaragoza, 49 320, 3. Santa Pola	04589527S
José Luis Serna Olivares	C/ Río Huécar, 1, 2, 4, B. Cuenca	04618351C
Mario Martínez Herrero	C/ López de Hoyos, 98, Madrid	51077194J
Ángel Jiménez Ramírez	C/ Aclaravan, 11. 1.º B. Madrid	50937767N
Virginia Pozo Martínez	C/ Barrio de Garabo, 3 A. Iruña (Álava)	44685278G.
Víctor Benito Mata	C/ Asparriegos, 3, 4.º Iz. Madrid	52888317R
Ginés Velázquez Jiménez	C/ Alcalde Pedro Chascales, 12. Alcantarilla	48430599M
Rubén I. Moreno Jiménez	C/ Antonio Machado, 6 Bis. Tarancón	70519900Z
Borja Campo Arteche	C/ Manuel de Falla, 47. Iniesta (Cuenca)	47087091L

Cuenca, 7 de septiembre de 2006.-La Delegada Economía y Hacienda, M.ª Antonia Guardia Lledó

## MINISTERIO DE FOMENTO

52.846/06. *Resolución de la Demarcación de Carreteras del Estado en Castilla-La Mancha sobre anuncio de información pública y convocatoria para el levantamiento de actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados por las obras del proyecto: «Áreas de descanso. Término municipal de Saelices. CN-III, pk 99+100, ambas márgenes en el término municipal de Saelices. Provincia de Cuenca, clave: 39-CU-3310». Términos municipales de Villarrubio y Saelices.*

Por Resolución de la Subdirección General de Conservación y Explotación, por Delegación de la Dirección General de Carreteras (Resolución 11.03.1993),

de fecha de 16 de mayo de 2005, se aprueba el proyecto de construcción anteriormente indicado y con la misma fecha se ordena a esta Demarcación la incoación del expediente de expropiación forzosa de los bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras del proyecto aprobado.

Es de aplicación el artículo 77.1 de la Ley 24/2001, de 27 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 31 de diciembre), que modifica la Ley 25/1988, de 29 de julio, de Carreteras, en sus artículos 8.1 y 2, a cuyo tenor se declara de urgencia la ocupación de los bienes por la expropiación forzosa a que de lugar la aprobación de los proyectos de carreteras estatales. La tramitación del correspondiente expediente expropiatorio se ha de ajustar, por tanto, al procedimiento de urgencia previsto en los artículos 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa (en adelante LEF), de 16

de diciembre de 1954 y concordantes de su Reglamento de 26 de abril de 1957.

En consecuencia, esta Demarcación, haciendo uso de las facultades que le otorga el artículo 98 de la LEF y atendiendo a lo señalado en las reglas 2.ª y 3.ª de su artículo 52, ha resuelto convocar a los propietarios que figuran en la relación que a continuación se detalla y que se hará pública, además, en el Boletín Oficial de la Provincia de Cuenca y que se encuentra expuesta en los tablones de anuncios de los Ayuntamientos de Villarrubio y Saelices, así como en el de esta Demarcación de Carreteras del Estado en Castilla-La Mancha, sita en la plaza Santa Clara, 7, CP 45.071 de Toledo, y en la Unidad de Carreteras de Cuenca, sita en la C/ Ramón y Cajal, n.º 53, C.P. 16071 Cuenca, para que asistan al levantamiento de las actas previas a la ocupación en los lugares, días y horas que a continuación se indica:

Ayuntamiento de Villarrubio: Día 21 de septiembre de 2006, a las 10:30 horas.

Ayuntamiento de Saelices: Día 21 de septiembre de 2006, de 11:20 a 14:00 horas.

Además de los medios antes citados, se dará cuenta del señalamiento a los interesados, mediante citación individual y a través de la inserción del correspondiente anuncio en los periódicos el Día de Cuenca y La Tribuna.

Las publicaciones anteriormente señaladas, a tenor de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, servirá como notificación a los titulares de bienes y derechos afectados que

sean desconocidos y a aquellos de los que se ignore su paradero.

A dicho acto deberán comparecer los titulares de bienes y derechos que se expropiaran personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad, y el último recibo del Impuesto de Bienes Inmuebles, pudiendo hacerse acompañar a su costa de Peritos y Notario.

Es de señalar que esta publicación se realiza, además, a los efectos de Información Pública contemplados en los artículos 17.2, 18, 19.2 de la LEF para que en el plazo de 15 días desde la última de las publicaciones de los medios antes citados (que, conforme establece el artículo 56.2 del Reglamento de Expropiación Forzosa, podrán prorrogarse hasta el momento en que se proceda al levantamiento

de las citadas actas previas a la ocupación), los interesados podrán formular por escrito, ante esta Demarcación de Carreteras sita en la plaza de Santa Clara, 7, C.P.: 45071 Toledo, y en la Unidad de Carreteras de Cuenca, sita en la C/. Ramón y Cajal, n.º 53, C.P. 16071 de Cuenca, alegaciones a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan producido al relacionar los bienes afectados por la urgente ocupación.

Los planos parcelarios y la relación de interesados y bienes afectados podrán ser consultados en las dependencias antes citadas.

Toledo, 1 de septiembre de 2006.—El Jefe de la Demarcación, Francisco Javier González Cabezas.

N.º de finca	Pol.	Parc.	Sub.	Municipio	Propietario	Dirección	CP	Población	Provincia	Sup. Catastral	Paraje	Rég. Urban.	Cultivo	Sup. Exp.	Fecha	Hora
16420-001	505	89		Villarrubio.	María Belén González González.	C/ Foso, 104.	28.300	Aranjuez	Madrid.	36.027	La Choza.	Rústico.	Labor seco.	514	21/9/2006	10:30
16420-002	505	90		Villarrubio.	Sebastián Sánchez López.	C/ Maldonado, 54.	28.006	Madrid.	Madrid.	2.227	La Choza.	Rústico.	Labor seco.	161	21/9/2006	10:30
16420-003	505	9012		Villarrubio.	Descuentos.	En el municipio.	16.420	Villarrubio.	Cuenca.	175.265	A-III	Rústico.	Vía terrestre.	3.532	21/9/2006	10:30
16430-004	505	21		Saelices.	Heras Caballero, Francisco, María José, Jesús y Julia.	C/ La Piedad, 14.	16.430	Saelices.	Cuenca.	45.325	Cañada del Merrajo.	Rústico.	Labor seco.	320	21/9/2006	11:20
16430-005	505	1005		Saelices.	Valeriano Fernández Roldán y José María Mota Hortelano.	Ctra. Madrid-Valencia, s/n.	16.400	Tarancón.	Cuenca.	30.321	Los Valles.	Rústico.	Labor seco.	921	21/9/2006	11:20
16430-006	505	20		Saelices.	SAT 7411 FITEGA.	C/ Santísimo, 22.	16.420	Villarrubio.	Cuenca.	8.598	Cañada del Merrajo.	Rústico.	Labor seco.	5.380	21/9/2006	11:40
16430-007	505	18		Saelices.	Teresa Sánchez Ortiz.	C/ Concepción, 27.	16.430	Saelices.	Cuenca.	16.780	Cañada del Merrajo.	Rústico.	Labor seco.	2.614	21/9/2006	11:40
16430-008	505	17		Saelices.	Benita Saiz Regidor.	C/ Sargal, 4.	16.002	Cuenca.	Cuenca.	15.602	Cañada del Merrajo.	Rústico.	Labor seco.	3.919	21/9/2006	12:00
16430-009	505	16		Saelices.	Cruz Saiz Regidor.	C/ Sargal, 4.	16.002	Cuenca.	Cuenca.	12.835	Cañada del Merrajo.	Rústico.	Labor seco.	743	21/9/2006	12:00
16430-010	505	15		Saelices.	Teresa López García.	En el municipio.	16.430	Saelices.	Cuenca.	12.555	Cañada del Merrajo.	Rústico.	Labor seco.	304	21/9/2006	12:20
16430-011	505	14		Saelices.	Pascual Saiz Regidor.	En el municipio.	16.555	Campos del Paraíso.	Cuenca.	11.630	Cañada del Merrajo.	Rústico.	Labor seco.	380	21/9/2006	12:20
16430-012	505	13		Saelices.	Remedios Saiz Regidor.	C/ Real, 9.	16.430	Saelices.	Cuenca.	20.737	Cañada del Merrajo.	Rústico.	Labor seco.	440	21/9/2006	12:40
16430-013	505	12		Saelices.	Saiz Alcázar, Vicente y Pascual.	C/ Antonio Machado, 4.	16.400	Tarancón.	Cuenca.	15.120	Cañada del Merrajo.	Rústico.	Labor seco.	137	21/9/2006	12:40
16430-014	505	10	B	Saelices.	Lamberto Bricio Herrero.	En el municipio.	16.430	Saelices.	Cuenca.	601.191	La Haza Grande.	Rústico.	Labor seco.	40	21/9/2006	13:00
16430-015	505	9018		Saelices.	Delegación Provincial de Economía y Hacienda.	C/ Parque San Julián, 12.	16.071	Cuenca.	Cuenca.	340.726		Rústico.	Vía terrestre.	26.367	21/9/2006	13:00
16430-016	506	19		Saelices.	Sebastián Sánchez López.	C/ Maldonado, 54.	28.006	Madrid.	Madrid.	256.281	El Tejado.	Rústico.	Labor seco.	8.077	21/9/2006	13:20
16430-017	506	1025		Saelices.	Valeriano Fernández Roldán.	Ctra. Madrid-Valencia, s/n.	16.400	Tarancón.	Cuenca.	30.000	El Tejado.	Rústico.	Labor seco.	3.918	21/9/2006	13:20
16430-018	506	12	A	Saelices.	Eusebia Platas Villanueva.	Avda. Castilla - La Mancha, 13.	16.003	Cuenca.	Cuenca.	16.581	El Tejado.	Rústico.	Labor seco.	753	21/9/2006	13:40
16430-081-1	506	12	B	Saelices.	Eusebia Platas Villanueva.	Avda. Castilla - La Mancha, 13.	16.003	Cuenca.	Cuenca.	16.836	El Tejado.	Rústico.	Labor seco.	2.212	21/9/2006	13:40
16430-019	506	9011		Saelices.	Descuentos.	En el municipio.	16.430	Saelices.	Cuenca.	75.830	El Tejado.	Rústico.	Labor seco.	72	21/9/2006	14:00
16430-020	506	11		Saelices.	Eduardo Sánchez Villanueva.	C/ Pozo, 4.	16.430	Saelices.	Cuenca.	33.020	El Tejado.	Rústico.	Labor seco.	757	21/9/2006	14:00
16430-021	506	9011		Saelices.	Descuentos.	En el municipio.	16.430	Saelices.	Cuenca.	75.830	Camino escalon.	Rústico.	Vía terrestre.	18.331	21/9/2006	14:00

53.357/06. **Dirección General de la Marina Mercante sobre expedientes administrativos sancionadores. Expediente 06/233/0042 y otros.**

Por el presente anuncio, la Dirección General de la Marina Mercante notifica a todos los interesados que a

continuación se relacionan, aquellas notificaciones que han resultado infructuosas, correspondientes a acuerdos de iniciación, propuestas de resolución, resoluciones y otras cuestiones, en cada caso, de expedientes administrativos sancionadores, por presuntas infracciones tipificadas en la Ley 27/1992, de 24 de noviembre, de Puertos

del Estado y de la Marina Mercante, o de las cuestiones que en cada caso se dice.

Asimismo, se señala el lugar en donde los interesados disponen del expediente completo que, en virtud de la cautela prevista en el art. 61 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, no se publica en su integridad.